

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. —Fuera de esta capital 19 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frías, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Sábado 23 de Febrero de 1861.

Núm. 386.

LAS MISIONES CATOLICAS

EN AFRICA.

Artículo II.

Ofrecimos en nuestro primer artículo del domingo próximo pasado, escrito sobre el asunto que lleva por epigrafe el presente, demostrar que el que contribuye á las misiones ayuda á la civilizacion y que las de Africa pueden producir muchos bienes y ser una base de engrandecimiento para la Nacion Española.

Para llenar nuestro proposito sobre el primer extremo, nos bastará comparar las creencias y costumbres actuales, la existencia, en fin, de los pueblos á donde han de emprender sus trabajos los misioneros que van al Africa, con las que tendrán despues que la predicacion de estos apóstoles del cristianismo difundan la luz del Evangelio en aquellas regiones.

Vamos á circunscribirnos al reino de Dahomé ó Dahomey, porque allí van á establecerse ahora los misioneros, y por que las costumbres de los habitantes de ese pais son muy parecidas á las de todas las tribus salvajes de aquellas regiones africanas.

Ese reino, que existe en la costa Occidental del Africa, en la Guinea superior ó septentrional, confina al Este con el de Benin; al Sud con el Golfo de Guinea; al Oeste con el reino de Aschanty, y

al Norte con la larga cadena de montañas de donde procedé el rio Niger. La costa de ese reino, llamada de los esclavos, está mas hácia el Norte que nuestras posesiones de Fernando Pó y Anobon, y mas hácia el medio dia que la célebre colonia inglesa de Sierra Leona. Su capital, que es Abomey, se halla á los siete grados y medio de latitud Norte: la poblacion de esa ciudad será de unos veinte y cuatro mil habitantes.

Los ídolos mas obscenos, la asquerosa serpiente, están divinizados por aquellas tribus salvajes; y los que así carecen de la idea del Ser Supremo, los que no comprenden un Dios infinitamente grande, sábio, poderoso, justiciero y benéfico, no pueden alcanzar las más sencillas ideas que al bien de la humanidad conducen. Desde el instante que el misionero evangélico logre despertar en las almas de aquellos desgraciados la verdadera idea de la Divinidad, sus espíritus quedarán preparados para las ideas de moralidad indispensables, y para los adelantos que forman la semilla de la civilizacion. ¡Quién no siente un inmenso placer en contribuir á que esas almas tan empuñecidas, que valen poco mas que la materia, se extiendan por la inmensa region de las ideas grandiosas, y se eleven hasta las esferas celestes, viendo con los ojos de la fé el trono del Altísimo, y llenen el alto fin para el que infundió en nosotros el Criador el soplo con que habiamos de ase-

mejarnos á él en la parte posible!

Un rey, que lleva el despotismo á las mas absurdas exageraciones, dispone á su capricho en Dahomé de la fortuna y de las personas de sus súbditos de ambos sexos. Al subir al mando una alfombra de sangre de esos miserables vasallos, es lo que pisa su gefe desde el palacio á la tumba de su predecesor. A cada aniversario fúnebre que se celebra por los antepasados de esos seres mezquinos, aunque privilegiados, que se consideran dioses, tiene que correr en abundancia la sangre humana: como si la tranquilidad y la felicidad de los caciques ó magnates que murieron, hubiera de conseguirse con las vidas de millares de súbditos, con destruir una gran parte de la humanidad que rodea á los que han sucedido en el mando de la tribu.

Hace mas de cuarenta años, cuando murió Quameno, say ó gefe de Aschanty, se celebraron sus honras fúnebres por espacio de tres meses, todas las semanas, sacrificando cada vez doscientas victimas. En otra ocasion, se consagraron tres mil á los manes de una soberana; y se hace contribuir á las poblaciones del reino en tan abyectos paises, con hombres para esos sacrificios absurdos, como en los pueblos civilizados se contribuye con dinero para los gastos útiles de la nacion.

Los fetiches, ó ministros de los ídolos, demandan tambien victimas humanas con

la frase horrible de: *Nuestros dioses tienen hambre!* En esos paises, los llamados dioses, tienen por atributo la destruccion y la grandeza del soberano se funda en la absoluta nulidad de los súbditos.

Las mujeres desde la cuna, lo mismo que los hombres, pertenecen al rey que las destina al servicio militar, constituyendo una guardia femenina, escoje de ellas para su haren y reparte las demás á los vasallos que tienen por conveniente; en cambio de que éstos le entreguen toda la riqueza de que disponen. Ni el hombre, ni la mujer, pueden tener eleccion; y el amor que el corazon libre crea está borrado de aquellas almas.

Los mas elevados personajes de ese reino, se presentan temblando ante el tirano que los manda, arrastrándose como los reptiles y cubriendo de polvo sus cabezas. Los que amamos la libertad no podemos oir el relato de esas costumbres sin una profunda indignacion; y el hermoso sentimiento de aquella dicha despertar en nosotros el deseo y el entusiasmo de auxiliar las misiones que, llevando la religion de Jesucristo á esos paises, han de difundir con ella el conocimiento de los derechos conculcados del hombre y de la mujer.

Cuando se conviertan al cristianismo no se derramará con tan inútil y absurda profusion la sangre de los seres racionales; aprenderán los reyes que los súbditos no son los esclavos de sus caprichos; y que si tienen el deber de la

obediencia, tienen el derecho de su seguridad personal, de su vida y de su fortuna; la mujer será compañera del hombre que elija su corazón, y no despreciable mercancía que entrega el Señor de vidas y haciendas, al primer vasallo que se le antoja. El bello sexo de la ilustre ciudad de Córdoba, con los hermosos sentimientos que le animan, no podrá mirar con indiferencia la triste suerte de esas pobres mujeres africanas; y darán sus limosnas y consagrarán sus preces y su benéfica influencia, para auxiliar á los misioneros que van á enseñar á los habitantes del Dahomé y de otros reinos limítrofes, las verdades de la religión cristiana, y á hacer que mejore su condición social.

Los que de un modo tan inhumano sacrifican á sus compatriotas, claro es que á sus enemigos, á los desgraciados que caen prisioneros en su poder, por consecuencia de las continuas guerras que unas tribus tienen con otras, los han de sacrificar aun más cruelmente.

En 1818, en Coomasia, capital de Aschanty, fueron degollados dos mil prisioneros en honor de los gefes y héroes antepasados de los que entonces tenían el mando.

En la guerra de los Aschanteas contra las tribus de German, tuvo lugar una degollación idolátrica de diez mil prisioneros entre hombres, mujeres y niños, sin contar gran número de gefes que unieron en medio de los más espantosos suplicios.

Consiguiente es también á esa ferocidad y á esas costumbres, que los informados europeos á quienes un naufragio ó otra avería lleva á las playas de los salvajes africanos, en vez de encontrar la hospitalidad que prestan los países civilizados, con especialidad los que siguen las máximas caritativas de nuestra Santa Religión, hallan la muerte y á veces sirven de sacrilego manjar en esos convites de los antropófagos que á la vez asombran y horrorizan á la humanidad.

Las misiones, á la vez que enseñan el

Evangelio, harán cambiar esas feroces, destructoras y horribles costumbres; harán que los hombres se miren como hermanos, y que cada cual contemple en su semejante la obra de Dios que está obligado á respetar. El extranjero que se vea precisado á arribar á aquellos países, será mirado como un huésped que merece consideraciones, y la barbarie no opondrá un muro de terror al viajero que va á hacer investigaciones útiles para la ciencia ó al comerciante que va á proporcionar el cambio de productos entre dos países que por efecto de la especulación aumentarán sus comodidades y sus goces. Todas esas ventajas serán consecuencias de la estension de las misiones, y nadie que tenga sentimientos filantrópicos, puede dejar de interesarse en esa obra grande, al par que difícil, de la civilización.

El palacio del rey de Dahomé, que lo forman una multitud de barracas, tiene un cercado cuadrangular, de más de una milla de superficie, cuyos muros de tierra, en vez de coronarlos los primores del arte, lo están por un cordón de mandíbulas humanas, trofeos obtenidos en los campos de batalla, entre los cuales alternan cabezas cortadas recientemente. El suelo de los pórticos está como empedrado con cráneos humanos y también con ellos se cubre el techo de cañas de su pabellón. Por eso el feroz monarca las instrucciones que dá á sus generales cuando van á alguna expedición guerrera, se limitan á decirles: *Mi casa necesita techo.*

Importante es que las naciones católicas contribuyan con empeño á que las artes reemplacen los despojos de esas guerras feroces; á que acaben los sacrificios de seres racionales; á que los principios de moral sustituyan las aberraciones de la idolatría. No es con la fuerza de las armas como eso ha de conseguirse; es por la virtud de las misiones. La estension que lleva este artículo no me permite abrazar los dos extremos que nos habíamos propuesto, y nos dispensarán nuestros lectores de que consa-

gremos otro á la misma materia, que por ser tan importante, nos libra del terror de que se nos tache de pesados.

EL BARON DE FUENTE DE QUINTO.

Noticias de España.

Las esplicaciones dadas en el Consejo por el señor ministro de Estado sobre la cuestión de Méjico, revelan de un modo oficial los sucesos que acaban de pasar en aquella capital con el señor Pacheco. Estaba nuestro embajador en la mejor armonía con el jefe de las fuerzas constitucionales de Méjico, general Berriozabal cuando llegó á dicha ciudad el señor Juárez. Inmediatamente el ministro de relaciones exteriores señor Ocampo dirigió una comunicación al señor Pacheco, en que decía á este que el presidente Juárez no podía mirarle sino como un enemigo, y que en su consecuencia le prevenía que debía abandonar la república sin más dilación que el tiempo necesario para preparar sus equipajes. El señor Pacheco contestó que no podía recibir comunicación alguna sino como embajador de España; pero que no pudiendo resistir la voluntad del presidente, pedía que se le facilitase una escolta á fin de emprender con seguridad su viaje.

El ministro Ocampo se limitó en respuesta á este oficio, á poner á disposición del señor Pacheco la escolta que reclamaba. El señor Pacheco salió de Méjico y se embarcó en uno de los buques que había enviado el capitán general de Cuba en cuanto supo la entrada de los constitucionales en Méjico.

Se decía que el objeto del viaje del general Prim, de que hemos dado cuenta era, entre otros, ver el modo de hacer de Melilla y de Ceuta verdaderos puntos estratégicos y ponerlos á la altura de todos los adelantos modernos.

Es grande la impresión que en la isla de Cuba ha producido la reciente

revolucion de los Estados-Unidos. Las relaciones mercantiles de Cuba con Norte-América son numerosas y muy estrechas, y las quiebras que se suceden en la república americana con aterradora rapidez, han encontrado eco en las principales casas de nuestra Antilla.

Noticias del extranjero.

Confírmase que en las Cámaras francesas prevalece la opinión de poner en sus mensajes, respondiendo al del emperador, algunas frases destinadas á defender el poder temporal del Papa. La prensa unitaria en la cuestión de Italia amenaza al cuerpo legislativo con la disolución.

Se habla de una nueva carta de la emperatriz Eugenia á la noble reina de las Dos-Sicilias, y lo que es más notable, «La Independencia Belga» anuncia que las damas de la alta aristocracia inglesa han abierto una suscripción para regalar á la joven heroína una memoria que le recuerde la admiración que Inglaterra ha inspirado su actitud.

La prensa francesa hace justicia a rey y á la reina de Nápoles. El «Diario de los Debates» partidario de la unidad italiana, dice que el vencido de Gaeta, al entregar su espada, ha podido esclamar como Francisco de Francia después de la derrota de Pavia: «todo se ha perdido menos el honor.»

Desde el campamento piemontés frente á Gaeta, describen á la *Presse* la inmensa catástrofe que precedió á la capitulación de Gaeta:

«Ya el otro día, dice el corresponsal, la explosión de un polvorín, colocado en la estremidad Sur de la batería Pipstad, ocasionó algunas pérdidas á los sitiados. No obstante, esta explosión no fué causa suficiente á suspender el fuego por parte de Francis-

co II: por el contrario, persistió en él con mas fuerza y vigor que nunca. Ayer sin embargo, próximamente á las cinco de la tarde, una bomba de las líneas piemontesas, penetrando en uno de los almacenes de pólvora de la plaza, lo hizo saltar, comunicando el fuego al gran depósito de proyectiles cargados, que tambien voló. La explosión fue tan tremenda, que durante algunos minutos se prolongó de eco en eco con un rumor sordo y terrible por los valles mas lejanos. Un navio francés, que en el momento de la catástrofe se encontraba á la altura de Gaeta, sintió el choque, á pesar de encontrarse á la distancia de unas seis millas. Segun mi costumbre, yo habia salido de la aldea de Castellone á las cuatro, con el objeto de pasearme á través de los desfiladeros que conducen á Castello-Honorato, cuando al trepar sobre una altura que domina el golfo, me sentí violentamente sacudido, á efecto de la plosion que acababa de tener lugar á mi izquierda. Volví los ojos al lado de Gaeta, y un sentimiento de profundo horror se apoderó de mi alma. Trozos inmensos de fábricas, piedras enormes, fragmentos de los baluartes, los almacenes y las baterías volteaban en el aire, en medio de una densa columna de humo, que cruzaba serpenteando en distintas direcciones, mil y mil centellas de fuego, y por detrás de la cual se destacaban, iluminados por una luz fantástica, los campanarios, las torres y los edificios de la ciudad, ya casi destruída. El espectáculo no podia ser mas horrible! Conmovido y ansioso por saber algunas nuevas acerca de aquel espantoso suceso, descendí de la altura en que me hallaba y me dirigí á Castellone, á donde llegué al caer de la tarde. Allí supe que la explosión, no solo habia costado la vida á un gran número de soldados napolitanos sino que muchos otros habian quedado sepultados vivos bajo los humeantes escombros de aquella ruina inmensa.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Mr. Mirés ha sido preso.
Mr. Germiny ha sido nombrado con tal motivo administrador interino de la caja de ferro-carriles con los mas amplios poderes.
 La conferencia para tratar de los asuntos de Siria se ha reunido como estaba anunciado si bien se ignora su resultado.
 Cartas de Roma del 16 dicen que monseñor Jacconi, nuncio de Su Santidad, que se disponia á regresar á Paris, ha recibido contraórden. Las mismas cartas dan la importante noticia de que el rey Francisco II ha dado órden á sus defensores de los Abruzzos para que se disuelvan y se retiren á sus hogares.
 Washington 19.
 No ha dado resultado alguno una conferencia enammada á buscar medios consiliadores.
 Sin embargo, se cree que la fortaleza Sumter no será atacada inmediatamente.
 El cambio baja.

Copenhague 19.
 Los Estados de Holstein, han sido convocados para el 6 de Marzo.
 Turin 18.
 La «Gaceta oficial» publica un decreto mandando cesar la autonomia administrativa de Toscana. «El Nacional» anuncia que se ha descubierto en Nápoles una conspiracion en favor de Murat,
 En Polonia aumenta la agitacion.
 Mirés está preso en la cárcel de Mazar por asuntos relativos á su posicion de banquero.
 Despachos de las márgenes del Adriático dicen que Austria toma precauciones marítimas en aquel pais y arma infinitos buques de vela. Una division de doce cañoneras se halla estacionada en el golfo de Guarnero, para vigilar el litoral húngaro.

Miscelánea.

Quintos.—Mañana entran en caja Priego, 37. Torrecampo, 6. Alcaracejos, 2. Pedroche, 4. Guijo, 1. Belmez, 6. Añora, 4. Balzquez, 3. Total 63.
Nombramiento.—Lo ha sido por real órden del 28 del pasado para comisario de la Obra-pia de Jerusalem en la diócesis de Córdoba, el señor don Francisco Cubero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Enferma.—Antes de ayer por la mañana, estaba una muger tendida en el Arco alto de la Corredera con un accidente.

Allá va la mia.—De real órden se ha pedido á todos los empleados la fé de bautismo legalizada.

Cuatro preguntas y cuatro respuestas.—¿Cómo viven las viejas en invierno?—Al amor del fuego.

¿Y las jóvenes?—Al fuego del amor.
 ¿Y el gacettillero?—Al lado de las jóvenes.
 ¿Y en verano?—Lo mismo.

Se divierten.—Segun nos escribe nuestro corresponsal, en Rute hay formada una sociedad de aficionados al teatro que está poniendo en escena con mucho lucimiento escogidas funciones de zarzuela. Aplaudimos este pensamiento, y damos la enhorabrena á los que en sus horas de ocio saben así hermanar el deleite y la ilustracion.

Lo primero es pagar.—Por la junta directiva de la sociedad minera llamada de Guadalupe que radica en Baena se cita á varios socios para que paguen en el término de 15 dias los dividendos que adeudan, so pena de sujetarlos á lo que dispone la ley de 6 de Julio de 1859.

Por todo lo no firmado,
 Acisclo de Prados.

D. Manuel Avello y Valdés, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado y escribania del infrascripto, se sacan á publica subasta como provenientes de causa criminal que estoy siguiendo contra Antonio Villaverde Loaisa, los efectos y caballerías siguientes:

Una enjalma mular con su ataharre, su precio 14 rs.
 Otra id. asnal con su ataharre 6.—

Otra id. id. en 7.—Otra id. id. en 5.—
 Otra id. id. en 5.—Un albardon 3.—
 Un Tamero 2.—Otro id. 2.—Otro id. 2.—
 Otro id. 1.—Nueve ropones, todos 25 rs.—Tres enjalmas 6.—Cinco sudaderos 2.—Tres mandiles 12.—Una sobreenjalma de gerga asnal 5.—Cinco id. de esparto 7.—Seis cinchas 42.—
 Cuatro hozales y un cencerillo 10.—
 Una jaquima 8.—Cinco costales 45.—
 Tres alpilleras 3.—Cuatro lazos y cinco sobrecargas de esparto 4.—Unas alforjas 7.

Un mulo 800 rs.—Un burro 60.
 Dos cantas de papel de estraza 200 reales.

Y con el objeto de que puedan concurrir á dicho acto licitadores, se anuncia por medio del presente, cuyo remate tendrá lugar en mis casas, audiencia, sita en la calle Cabildo viejo, hoy Ambrosio de Morales, el sábado dia 2 de Marzo próximo del corriente año y hora de once á doce de su mañana.
 Córdoba 20 de febrero de mil ochocientos sesenta y uno.—Manuel Avello Valdés.—Por mandado de su Sria., Manuel Portera y Cámara.

Boletín religioso.

Hoy.—San Florencio, confesor y santa Marta, virgen y mártir.

Vigilia.—Tempora. Ordenes.

JUBILEO CIRCULAR.
 En el convento de Sta. Ana los dias 23, 24 y 25.

En la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se tendrán todas las noches ejercicios espirituales en la presente Cuaresma, dando principio al toque de oraciones; además los domingos se harán los mismos por la tarde, y por las mañanas habrá sermón á la misa mayor.

En la Parroquia de San Juan habrá ejercicios espirituales todos los dias de Cuaresma, después de oraciones.

MISIONES AFRICANAS.

Con auñencia, especial aprobación y asistencia del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se celebrará en la iglesia del Salvador y Sto. Domingo de Silos de esta ciudad, y en los dias 22, 23 y 24 del presente mes de febrero un devoto Triduo á su Divina Magestad, con el piadoso objeto de implorar las misericordias del Altísimo, y recojer las limosnas de los fieles, en favor de las misiones católicas de las costas occidentales y partes centrales de Africa.

En los dias 22 y 23, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá de manifiesto á su Divina Magestad, luego se rezará el Santo Rosario y la Estacion, se cantará el Santo Dios, seguirá el sermón que dirá el primer dia el Sr. D. Ramon Rivero, pro. afiliado á estas misiones.

El segundo dia el Sr. Dr. D. Francisco Solís, dignidad de arcedian de esta Sta. Iglesia, y se terminará con la Salve y la reserva cantadas.

El domingo 24, á las ocho de la mañana, el muy ilustre Sr. Dr. D. Adolfo Paret, vicario general de la congregacion de misiones de Africa, celebrará la santa misa, que aplicará por los bienhechores, y en ella distribuirá á los fieles la Sagrada comunión.

Á las diez se pondrá de manifiesto á su Divina Magestad, y en seguida la misa mayor, con sermón que predicará el Sr. D. Manuel Arceca, beneficiado de esta santa Iglesia.

Por la tarde, á las cuatro y media, empezará la funcion como en los dias antecedentes, siendo el orador el Sr. D. Manuel Molina, rector de la parroquia de San Nicolás de la Ajerquia, misionero apostólico.

La hermandad de nuestro Padre Jesu-

Caido y nuestra señora del Mayor Dolor, cuyas imágenes se veneran en la Iglesia de S. Cayetano, estramuros de esta ciudad, celebra su anual Quinario al espresado señor, y dará principio el dia 22 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Serán los oradores que manifestarán la Sagrada Pasion, los siguientes:

Dia 22 de febrero.—El Sr. D. José Carpio, cura teniente de la parroquia de S. Lorenzo.

Dia 1.º de marzo.—El Sr. D. José de Blancas, presbítero.

Dia 8.—El Sr. D. Agustin Moreno, presbítero.

Dia 13.—El referido Sr. D. José Carpio.

Dia 22.—El Sr. D. Mariano Martinez, presbítero.

El dia 10 de marzo, cuarto domingo de Cuaresma, á las diez de la mañana, se celebra la fiesta de regla, y predicará el Sr. D. Manuel Arceca, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 20 DE FEBRERO.
 3 por 100 consolidado... 49,50-00,00.
 3 por 100 diferido..... 42,70-00,00.
 Deuda del personal... 20,50-00,00.
 Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 99,00.—Id. de 2,000, 60,00.—De junio de 2,000, 97,75.—De julio de 2,000 94,50.—De agosto de 2,000, 93,50.—De marzo de 2,000, 90,00.—Obras públicas, 94,55.—Canal de Isabel II, 108,90.—Obligaciones del Estado, 91,50.—Banco de España 214,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 21 al 22 de febrero.

Trigo.—Fanegas 524, de 53 á 54.
 Cebada.—Fanegas 414, 32 á 34.
 Fuera de la Alhóndiga.
 No hubo venta.

Carne de vaca á 40 cuartos libra.
 Aceite fresco de 00 á 61 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 47.
 Al por menor, á 13 cuartos panilla.
 Jabon blando, á 47 cuartos libra.

Precios de los vinos.
 En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.
 En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.
 En Córdoba de 40 á 48 id.

MADRID 20.—En el mercado de ayer se ha vendido el trigo desde 45 0/0 á 52 0/0 rs. fanega; la cebada de 23 á 25 0/0; la algarroba á 29; y el aceite de 68 á 70.

SEVILLA 20 de febrero.—Trigo de 53 á 64. Cebada de 32 á 33.
 Aceite, nuevo á 55, 34 y 53, 1/2; endeble 00 á 55; aceitin de 00 á 00.

MÁLAGA 18 de febrero.—Trigo de 60 á 72. Cebada de 30 á 34. Habas de 58 á 60. Aceite de 00 á 56 0/0.

GRANADA 18 de febrero.—Trigo de 53 á 62 0/0. Cebada de 33 á 36. Habas de 52 á 56. Maiz de 48 á 56. Garbanzos de 00 á 00. Yeros de 00 á 00.

JEREZ 19 de febrero.—Trigo de 53 á 60. Cebada de 29 á 36. Maiz de 57 á 58. Habas de 52 á 55. Alberjones de 00 á 55. Alpiste de 56 á 60. Garbanzos de 68 á 440. Yeros de 00 á 60.

CÁCERES 12 de febrero.—Precios medios.—Fanega de trig, 44 rs. Idem de cebada, 30. Idem de avena, 17. Idem de centeno, 30. Idem garbanzos, 69. Arroba de arroz, 34. Idem de patatas, 5. Idem de alubias, 20. Idem de aceite, 60. Idem de vinagre, 44. Idem de aguardiente, 60. Idem de vino, 40.

JAEN 15 de febrero.—Trigo de 48 á 53. Cebada de 26 á 27. Maiz de 35 á 42. Habas de 42 á 44. Escaña de 20 á 22. Yeros de 36 á 40. Garbanzos de 60 á 90. Aceite, arroba de 55 á 60. Vino de 24 á 28. Carne, libra á 19 cuartos.

ANUNCIOS.

LA PATERNAL,
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA,
autorizada por real orden de 2 de Julio 1860
Direccion general en Sevilla, calle de
Francos, número 52.

Fundadores.

- D. Francisco Rossi, director general.
- D. Tomas de la Calzada.
- D. Luis de la Cuadra.
- D. Eugenio Daguerre Hospital.
- D. Manuel Maria Munilla.
- D. Victor Mompribat.
- D. Manuel Le-Roy.

Subdirects. de la provincia de Córdoba.
Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con
ó sin pérdida del capital impuesto en caso
de muerte del asegurado, concede
á sus asociados la facilidad de poder
retirar sus imposiciones en cualquier
época con un beneficio proporcionado al
tiempo que las hayan tenido depositadas
en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones he-
chas en cabeza de individuos que fallezcan
antes del término de sus seguros, esten
estos hechos en La Paternal ó en cual-
quiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la Sub-
direccion de esta provincia, sita calle
Mármol de Bañuelos, esquina á S. Mi-
guel, en donde se facilita el ingreso en
la compañía, y se distribuyen prospectos.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS,
EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.
En Sevilla, bazar de camas inglesas,
plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle
Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas,
Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres
mil camas, cunas y cunas inglesas su-
periores y magnificas de hierro dulce,
charoladas y maqueadas, y de bronce,
con ruedas, armaduras y remates do-
rados para mosquiteros y colgaduras,
desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta
114 duros.

Y otros muchos géneros espresados
en los prospectos que se remiten fran-
cos por el correo, pidiéndolos á los se-
ñores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los
mismos en Córdoba, calle Librería, nú-
meros 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de
Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

Biblioteca univetsal e-
Bonomica, publicada por los Padres
Escolapios y recomendada por real
orden de 7 de noviembre de 1860 á
todos los ayuntamientos del reino, por
las grandes ventajas que puede reportar
á los pueblos. Tres cuadernos semana-
les, por un trimestre, 9 rs.; semestre,
18; y un año, 34. Se suscribe en la
librería de D. Francisco Lozano.

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

En el interin se puede circular por el puente del Guadiato, se esta-
blece la marcha de los trenes del modo siguiente, á principiár desde
EL DIA 21 DE ENERO DE 1861.

Estaciones.	A		C		Estaciones.	B		D	
	Viageros.	Mixto.	Viageros.	Mixto.		Viageros.	Mixto.	Viageros.	Mixto.
Sevilla (sale) . . .	1 50 T.	6 30 M.	Córdoba (sale) . . .	8 » M.	» » T.	» » T.	» » T.	» » T.	» » T.
La Rinconada . . .	2 08	7 01	Villarubia . . .	8 24	» »	» »	» »	» »	» »
Brenes	2 26	7 31	Almodovar . . .	8 43	» »	» »	» »	» »	» »
Tocina	2 49	8 10	Posadas	9 37	3 10	3 10	3 10	3 10	3 10
Carmona	3 »	8 27	Hornachuelos . . .	9 56	3 40	3 40	3 40	3 40	3 40
Lora	3 35	9 20	Palma	10 24	4 17	4 17	4 17	4 17	4 17
Peñaflor	4 07	10 10	Peñaflor	10 33	4 34	4 34	4 34	4 34	4 34
Palma	4 25	10 30	Lora	11 45	5 34	5 34	5 34	5 34	5 34
Hornachuelos . . .	4 45	11 02	Carmona	11 42	6 15	6 15	6 15	6 15	6 15
Posadas	5 07	11 27	Tocina	11 54	6 33	6 33	6 33	6 33	6 33
Almodovar	5 59	» »	Brenes	12 17	7 12	7 12	7 12	7 12	7 12
Villarubia	6 17	» »	La Rinconada . . .	12 33	7 39	7 39	7 39	7 39	7 39
Córdoba (llega) . .	6 40	» »	Sevilla (llega) . . .	12 50	8 05	8 05	8 05	8 05	8 05

NOTA.—En los trenes se admitirán bultos de mensajerías y mer-
cancias de todas dimensiones, y peso entre Córdoba y Almodóvar y vice-
versa, y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba á Posadas y para mas allá, y desde Sevilla á Almodó-
var y para mas allá, solo se admitirán mensajerías de poco volumen y
de un peso máximo de 100 kilogramos.

LA GENERAL ESPAÑOLA,

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSIONES DE GAS.

Autorizada por varios reales decretos y establecida desde 1844.

Oficinas generales, calle del Barquillo, n. 4.

Capital social OCHENTA MILLONES de reales.

DIRECCION.

Director general, Excmo. Sr. D. Luis Maria Pastor, propietario y ex-minis-
tro de Hacienda.—Sub-director, Sr. D. José Mas, propietario y comerciante.—
Secretario, Sr. D. Felix de Bona, propietario.

Esta Compañía asegura todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó
deteriorar, tales como casas en construccion y construidas, muebles, cosechas
recogidas, tiendas y almacenes de todo género, máquinas y fábricas de cual-
quiera clase que sean.

Responde sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el fuego
del cielo y las explosiones de gas.

Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los estragos que oca-
siona la explosion del gas que no produzca incendio.

Los seguros se hacen á prima fija y sin que tenga que satisfacer otra cantidad
el asegurado, cualquiera que sea la importancia y el número de los siniestros.

Los siniestros se liquidan amigablemente y con puntualidad, por medio de pe-
ritos nombrados por ambas partes el asegurado y la Compañía.

El importe de la pérdida causada por el incendio se paga al contado en Ma-
drid, en las oficinas de la Compañía, y en provincias en la Agencia principal de
cada provincia.

Extracto de las principales primas que se pagan segun tarifa.

Casas de habitacion en las capitales de provincia, 40 cents. de real.		
Idem en las cabezas de partido	45 id.	id.
Idem de habitacion fuera de la cabeza de partido.	50 id.	id.
Mercancias y muebles no peligrosos en Madrid.	80 id.	id.
Cabezas de partido.	90 id.	id.
Fuera de las cabezas de partido.	1 por 1,000.	

La sub-direccion en esta provincia está en la calle de Jesus Maria, n. 4.

GÉNEROS.

En la calle de la Librería, número 26, casa de los señores Sensat y Castex,
se acaba de recibir un magnifico y abundante surtido de trages de seda, de úl-
tima moda, tanto en corte como vareados con volantes y sin ellos, así mismo los
hay de lana, lana y seda con mucha variedad en los dibujos y clases.

Un grande y variado surtido de pañuelos de hilo para el bolsillo, de caballo
y para la mano de señoras, blancos y con cenefas y listas de mucha variedad;
holandas legítimas, procedentes de las mas acreditadas fábricas de Bélgica y
Holanda, irlandas desde la clase mas ordinaria hasta la mas rica batista; creas
francesas de todas clases, desde 3 1/2 cuartas de ancho hasta tres varas. Corti-
nas y colgaduras bordadas, envolturas ó sean vestidos de cristianar; gorritos y
cuellos sueltos, jugos de cuello y mangas de alta novedad, pañuelos bordados
para la mano de señoras, tiras y entre-rios de todas clases y anchos, etc. Man-
telería vareada de varias clases, tanto en algodón como en hilo; jugos de man-
telería de 6, 12 y 24 cubiertos adamascados; tohallas de granito y adamasca-
das de todos tamaños. Cobertores de lana encarnados y blancos, tamaño de en-
tre catre y cama, cama mayor, colchas acolchadas de los mismos tamaños,
son de percal francés y rellenas de algodón en pella, clase superior muy dife-
rente á la de las que generalmente se venden, id. colchas blancas de piqué de
diferentes clases y tamaño. (s.)

Nueva forma de parti-
da doble, simplificada en estudio y
escritura, declarada de testó mer-
cantil y municipal, compñesta por Don
Vicente de Villaoz. Se baja recomen-
dada por el Gobierno de esta provincia,
y de venta en la librería de D. Francis-
co Lozano, á 18 rs. ejemplar.

RETRATOS FOTOGRAFICOS
desde 10 rs. en adelante.

El señor Perez Galiano los hace en
hule y papel, con color y sin él, á pre-
cios sumamente módicos. Tambien se
encarga de toda clase de vistas que se
le confian, reproduccion de cuadros,
estátuas, etc. etc., todo con el mayor
esmero como lo acredita el album de
las vistas del Real sitio de San Ildefon-
so con sus sorprendentes fuentes, cor-
riendo las aguas, cuyos trabajos formó
de ex-profeso para SS. MM.

Las horas de trabajo desde las nueve
de la mañana hasta las tres de la tarde.

Su establecimiento calle del Portillo,
casa de pupilos, conocida por Villa de
Madrid.

Enseña tan preciosa facultad.

En la librería de don
Francisco Lozano se admiten suscripcio-
nes á las obras siguientes, teniendo en-
tregas de muestra:

«El terror de Inglaterra ó la hija de
Oliverio Cromwell,» complemento de
los tres mosqueteros, veinte años y Viz-
conde, novela escrita en francés por
Mr. Eugenio de Mirecourt, traducida
por don F. Duran y España. La obra
constará de unas treinta entregas á real
cada una y de 16 páginas en cuarto
prolongado.

«Los amantes de Teruel,» novela
histórica original, por Renato de Cas-
tel-leon, con un prólogo de don Juan
C. Hartzembusch. Constará de unas
cuarenta entregas á real y cuartillo ca-
da una y de 16 páginas en cuarto
mayor.

«Crónica de Ambos Mundos,» revis-
ta quincenal de política, literatura,
ciencias, industria y comercio y diario
de noticias.—Precios de suscripcion.—A
la Revista y al Diario, dos meses 30 rs.;
tres 44; seis 84. A la Revista 18, 26 y
50. Al Diario solo 14, 20 y 38.

Se establece una comi-
sion de compra y venta de fincas
rústicas, callejas del Portillo n.º 2.
Las personas que se valgan de dicha
comision serán servidas con el mayor
celo. (S.)

Se arrienda en subasta

privada el cortijo de la Morena, térmi-
no de esta ciudad, de la pertenencia del
Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez,
por seis años que darán principio en 1.º
de Enero de 1862, bajo la renta y con-
diciones que están de manifiesto en casa
de D. José Maria Cadenas, calle del Pa-
raíso núm. 3, en la que tendrá lugar
dicha subasta el 10 de Marzo próximo,
á las once de su mañana

En dicho cortijo se ha de poner un
guarda inteligente en arbolado y que
sepa talar é ingeritar. Los que aspiren
á dicha colocacion dirijirán sus solici-
tudes al Excmo. Sr. Duque de Fernan-
Núñez por conducto de su apoderado
D. José Maria Cadenas, dentro del tér-
mino de ocho dias, á contar desde hoy
16 de Febrero de 1861. (S.)

Editor responsable, ACISCLE DE PRADOS

CORDOBA:
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31
á cargo de D. José Gomez.